ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE POSESIÓN No. 018

En Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de enero del año dos mil veinte (2020), compareció el doctor **HERNÁN CARRASQUILLA CORAL,** con el objeto de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA CÓDIGO 050 GRADO 09 DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES,** para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro.831 de fecha 27 de diciembre de 2019, con carácter de Encargo.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

- Cédula de Ciudadanía Nro. 79.325.053
- Consulta de Antecedentes Judiciales de fecha: 9 de diciembre de 2019
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General Nro. 138011766

  Certificado de Cumplimiento de Requisitos con base en lo dispuesto en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto de la Economía Social - IPES, adoptado mediante IPES Nro. 307 de 2016, expedido por: Adriana María Parra Gómez, Profesional Especializada de la Subdirecfión Administrativa y Financiera del Instituto para la Economía Social - IPES, de fecha 09 de diciembre de 2019.

- Fecha de efectividad: 1 de enero de 2020.

Verificado el cumplimiento de los requisitos de nombramiento y posesión se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.

LA SUBSECRETARIA CORPORATIVA (E) | EL POSESIONADO

Proyectó: Julieth María Huérfano Carranza
Revisó: Claudia Del Pilar Romero Pardo
Revisó: Adriana Margarita Urbina Pinedo
Revisó: Edmis Esther Jaramillo Morato
Aprobó: Luz Angela María Gómez Gómez

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÀ, D.C.

DECRETO No. 831 DE
(27 DIC 2019)

"Por medio del cual se hacen unos encargos"

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que este Despacho aceptó a partir del 1 de enero de 2020, las renuncias presentadas por los siguientes funcionarios:

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO
1	GUILLERMO HERRERA CASTAÑO	80.417.404	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital del Hábitat
2	JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA	80.870.687	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
3	ÚRSULA ABLANQUE MEJÍA	52.416.443	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.
4	JULIANA RESTREPO TIRADO	43.626.125	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
5	MARÍA GLADYS VALERO VIVAS	51.600.845	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto para la Economía Social - IPES
6	YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN	63.440.960	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 07 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
7	LADY JOHANNA OSPINA CORSO	52.794.363	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP

"Por medio del cual se hacen unos encargos"

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO
8	SANDRA MELUK ACUÑA	51.782.582	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Orquesta Filarmónica de Bogotá
9	MÓNICA MARÍA RAMÍREZ HARTMAN	52.644.646	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
10	BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS	40.023.752	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
11	RICHARD ALBERTO VARGAS HERNÁNDEZ	91.012.102	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
12	NADIME AMPARO YAVER LICHT	51.599.374	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP

Que se hace necesario efectuar los encargos correspondientes, para garantizar la continua prestación de los servicios que estas entidades tienen a su cargo.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°.- Encargar a partir del 1 de enero de 2020, a los siguientes funcionarios, así:

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO DEL CUAL ES TITULAR	CARGO EN EL CUAL SE ENCARGA
1	MAVIC XIOMARA HERNÁNDEZ MURCIA	38.212.139	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la Secretaría Distrital del Hábitat	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital del Hábitat
2	FELIPE JOSÉ VALENCIA BITAR	80.194.910	Subsecretario de Despacho Código 045 Grado 08 de la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Control Disciplinario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretario de Despacho Código 020 Grado 09 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO DEL CUAL ES TITULAR	CARGO EN EL CUAL SE ENCARGA
3	JORGE SNEYDER JIMÉNEZ VALLEJO	80.023.998	Subgerente Jurídico Código 084 Grado 03 de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C.
4	MARCELA ISABEL TRUJILLO QUINTERO	32.105.976	Subdirector Técnico Código 068 Grado 02 de la Subdirección de Formación Artística del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 03 Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
5	HERNÁN CARRASQUILLA CORAL	79.325.053	Subdirector Código 070 Grado 03 de la Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad del Instituto para la Economía Social - IPES	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto para la Economía Social - IPES
6	ISAURO CABRERA VEGA	12.205.891	Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 03 de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 07 Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
7	NELSON VALENCIA VILLEGAS	71.607.565	Gerente de la Gerencia Corporativa Servicio al Cliente Código 039 Grado 04 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP	Gerente General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 02 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP
8	ANDREA CAROLINA PEDREROS CASTELLANOS	33.701.532	Directora Corporativa y de Talento Humano Código 009 Grado 03 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Orquesta Filarmónica de Bogotá
9	LICETTE MOROS LEÓN	63.512.745	Subdirector Código 070 Grado 03 de la Subdirección de Gestión Corporativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 04 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
10	MARTHA PATRICIA PINZÓN DURÁN	63.488.538	Subdirector Técnico Código 084 Grado 07 de la Subdirección de Aprovechamiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
11	DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ	52.008.938	Subdirector Técnico Código 068 Grado 07 de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Director General de Entidad Descentralizada Código 050 Grado 09 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

"Por medio del cual se hacen unos encargos"

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN No.	CARGO DEL CUAL ES TITULAR	CARGO EN EL CUAL SE ENCARGA
12	SANDRA LILIANA BAUTISTA LÓPEZ	51.735.282	Asesor de Departamento Administrativo Código 105 Grado 05 del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP	Director de Departamento Administrativo Código 055 Grado 09 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP

Artículo 2°.- Comunicar a los funcionarios y entidades relacionados en el artículo 1° y a la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el contenido del presente Decreto a través de la Subdirección de Servicios Administrativos de esta última Secretaría.

Artículo 3°.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

27 DIC 2019

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO
Alcalde Mayor

Proyectó: Natalia Stefania Walteros Rojas – Profesional Especializado
Revisó: Ennis Esther Jaramillo Morato – Directora de Talento Humano
Claudia del Pilar Romero Pardo – Asesora
Juliana Valencia Andrade – Jefe Oficina Asesora de Jurídica
Aprobó: Raúl L. Buitrago Arias - Secretario General

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	123983
Número de orden de compra a modificar:	35434
Entidad compradora:	INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
Nombre del solicitante:	Jaime Yovanny Martin Martín
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafeteria II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-01-20 16:25:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-01-28	2020-03-26
Teléfono de la entidad		2976030

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33166	ASEO Y CAFETERIA 2019	cdp-42	cdp	42
39880	ASEO Y CAFETERIA 2019	CDP-1110	CDP	1110
Nueva	ADICIÓN ASEO Y CAFETERÍA	CDP-23	CDP	23

Artículos actuales

Scanned with CamScanner

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 123	10.0	Mes	181354044.99	cdp-42	1813540449.90
2	ays02--R11 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 1	10.0	Mos	1474423.13	cdp-42	14744231.30
3	ays02--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	10.0	Mes	2948846.26	cdp-42	29488462.60
4	ays02--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 3	10.0	Mes	5312721.06	cdp-42	53127210.60
5	ays02--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 3	10.0	Mes	4148574.90	cdp-42	41485749.00
6	ays02--R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 4	10.0	Mes	6495448.12	cdp-42	64954481.20
7	ays02--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.0	Unidad	39965539.07	cdp-42	399655390.70
8	ays02--R11 - Trabajo en alturas nivel avanzado - 1	10.0	Unidad	5228215.77	cdp-42	52282157.70
9	ays02--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	103601836.10	cdp-42	103601836.10
10	ays02--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	cdp-42	0.00
11	ays02--R11 - AIU	1.0	Unidad	115005151.74	cdp-42	115005151.74
12	ays02--R11 - IVA	1.0	Unidad	57502575.37	cdp-42	57502575.37
13	ays02--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 123	52.0	Día	6045134.83	CDP-1110	314347011.16

Scanned with CamScanner

Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario de aseo y cafeteria Tiempo Completo - 2	58.00	Dia	104192.57	CDP-23	6043169.06
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 3	58.00	Dia	187716.14	CDP-23	10887536.12
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 3	58.00	Dia	146582.98	CDP-23	8501812.84
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 4	58.00	Dia	229505.84	CDP-23	13311338.72
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Bienes de Aseo y Cafeteria	58.00	Dia	1382807.65	CDP-23	80202843.70
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Trabajo en alturas nivel avanzado - 1	58.00	Dia	184730.29	CDP-23	10714356.82
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	58.00	Dia	366059.83	CDP-23	21231470.14
Editado	11	ays02--R11 - AIU	1.00	Unidad	135477752.35	cdp-42	135477752.35
Editado	12	ays02--R11 - IVA	1.00	Unidad	67738876.17	cdp-42	67738876.17
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Peso (COP)	13183672.59	CDP-23	13183672.59

Detalle o justificación de la aclaración

Scanned with CamScanner

14	ays02--R11 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 1	52.0	Día	49147.44	CDP-1110	2555666.88
15	ays02--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	52.0	Día	98294.88	CDP-1110	5111333.76
16	ays02--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 3	52.0	Día	177090.68	CDP-1110	9208715.36
17	ays02--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 3	52.0	Día	138285.83	CDP-1110	7190863.16
18	ays02--R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 4	52.0	Día	216514.94	CDP-1110	11258776.88
19	ays02--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	52.0	Día	1478444.34	CDP-1110	76879105.68
20	ays02--R11 - Trabajo en alturas nivel avanzado - 1	52.0	Día	174273.86	CDP-1110	9062240.72
21	ays02--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	52.0	Día	345339.45	CDP-1110	17957651.40

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 123	58.00	Día	6407842.92	CDP-23	371654889.36
Nuevo	Nuevo	ays02--R11 - Operario de cafetería Tiempo Completo - 1	58.00	Día	52096.28	CDP-23	3021584.24

Scanned with CamScanner

El CPS suscrito entre el IPES y OUTSOURCING SEASIN LTDA con fecha de inicio 7/02/2019-se ha ejecutado en un 96.3%, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas. Actualmente se encuentra en ejecución. El IPES ha pagado a contratista un valor de $2.676.887.550 correspondiente a un 1er pago por valor de $229.306.833 y 9 pagos mensuales de $271.953.413c/u. La entidad requiere realizar Prorroga No. 2 y adición No.2 por valor de $569.461.576 para garantizar el servicio de aseo y cafetería y cumplimiento de las normas reglamentarias sobre vigilancia y control higiénico sanitario de las plazas distritales de mercado, puntos comerciales, puntos de encuentro, sede principal y demás proyectos a cargo del instituto hasta el día 26 de marzo de 2020, fecha en la que se terminaria el contrato, donde además se incluye el ajuste salarias de 28 días de enero. El valor de AIU corresponde en un 72% del CDP 42-201, el 13% del CDP 1110-2019 y el 15% del CDP 23-2020 y en la misma proporción para el IVA.

Firma ordenador del gasto
Nombre: Hernán Cantasgrilla
Documento: 79.327.032

OUTSOURCING SEASIN LTDA Nit: 900229503-2

Firma del proveedor
Nombre: Mauricio Ruge Murcia
Documento: 91260249.

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboro	Sonia Cuesta, Profesional Universitario		
Reviso y Aprobó	Vivian Bernal I	Vivian Bernal I	
Revisó	Patricia Lozano Jiménez CHRISTIAN SOLIS		22/01/2020

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Directora General del Instituto para la Economía Social - IPES

Scanned with CamScanner